

creto —algo poco común en esa época de desapariciones y aprehensores camuflados— se constituyó en las oficinas de la Editorial para detenernos a Kuki Miler y a mí para ser «puestos a disposición del Poder Ejecutivo». O sea, en buen romance, presos sin juicio, sin plazo, sin expresión de motivo y sometidos a la voluntad sin límites de los dictadores. La sabia disposición de nuestra Constitución liberal que permitía a los detenidos, en esos casos optar por salir del país, había sido «suspendida» por esos señores, supeditándola a su previa autorización: es decir, habían anulado el único recurso para enfrentar la arbitrariedad.

Buscaban también a la directora de la colección, la señora Hanois, quien por entonces ya estaba fuera del país.

Siguieron exactamente ciento veintisiete días de prisión para mi mujer y para mí, en diversas dependencias policiales primero, en diversas cárceles después. Nuestro único hijo, de dos años, quedó al cuidado de las respectivas familias y la editorial a cargo de su valiente personal y de la madre de mi mujer —Elisa Miler— quien asumió la conducción para evitar el caos.

Un caos que se creyó inevitable cuando, poco después, estando presos ambos socios, otro decreto prohibió *Ganarse la muerte*, una novela de Griselda Gambaro, conocida dramaturga y narradora, quien debió exiliarse en España a raíz de amenazas posteriores a este episodio. Los fundamentos del decreto eran ridículos y sin base en disposición legal alguna: la novela era «nihilista y contraria a los valores familiares». Y, por ser la editorial «contumaz» en la publicación de este tipo de obras, se le imponía una clausura por treinta días.

Me enteré de esto por los diarios, que nos permitían comprar con nuestro peculio en la vieja cárcel de la calle Caseros, y tuve la sensación —nada melodramática— de que todo estaba perdido. Principalmente, la posibilidad de publicar libros en un país ocupado por sus propias Fuerzas Armadas que contaban con civiles poco propensos a pensar, convertidos en cómplices nada renuentes.

Esa clausura no se hizo efectiva nunca: da la impresión de que los que la dictaron pensaban que implicaba la imposibilidad de publicar durante su lapso, como sucedía en el caso de diarios o revistas. Pero activó la intimidación en un medio —justificadamente— predispuesto al miedo.

Sólo la fidelidad de nuestros autores y la entereza de las personas que trabajaban en la editorial evitó la *débaclé*.

Por cuerda separada, la intervención de la aduana en el control de los libros que salían exportados del país —una audacia en la que no incurrió Franco, bajo cuya tiranía España imprimía libros que no podían circular dentro del país pero sí en el exterior— estuvo en el origen de dos procesos judiciales contra Ediciones de la Flor.

En un caso se «intervino» (eufemismo por secuestro) *Cuba, vida cotidiana y revolución* de Enrique Raab, un periodista luego «desaparecido», que reunía una serie de crónicas publicadas en el diario *La Opinión*, de libre y pública circulación, relatando las experiencias vividas durante una estadía en la isla.

En el otro, y valga la paradoja, se secuestraron dos títulos incluidos en un envío a la librería católica «San Pablo» de El Salvador. *Notas revolucionarias* de Julius Lester, un ideólogo de los Black Panthers norteamericanos, además cantante de blues, y *Sobre el trotskismo* de Kostas Mavrikis, un politicólogo griego, de orientación maoísta, residente en París —libro teórico y abstruso si los hay—, fueron a parar por portación de título, a la llamada «consulta»: es decir, a la tétrica Secretaría de Informaciones del Estado, que canalizaba la denuncia por vía judicial.

El juicio así comenzado habría de proseguir ya recuperada la democracia.

Siete años después

En junio de 1977, tras una intensa campaña internacional de colegas y escritores, mi mujer y yo fuimos liberados. La Feria del Libro de Frankfurt nos había designado «representantes oficiales de la Argentina», haciéndose «responsable» por nosotros, según nota que dirigiera al general Videla. En el mismo mes de nuestra detención, febrero, situaron en la oficina de Lufthansa en Buenos Aires (frente a la cual todavía hoy no puedo pasar sin estremecerme) los billetes de avión para los dos, advirtiendo en la aludida nota que, aunque la Feria comenzaba en octubre, «podíamos partir cuando lo consideráramos conveniente». El gesto de Peter Weidhaas, entonces y ahora director de la Feria del Libro más importante del mundo, y de los organizadores de esta Fe-

ria, es de los que resulta imposible olvidar a lo largo de una sola vida.

Tras la libertad, partimos con nuestro hijo, con escalas, a lo que fue un exilio de seis años en Venezuela.

Pero, ¿qué pasó durante ese lapso con la causa judicial iniciada? Como me hallaba fuera del país, no comparecí a las sucesivas citaciones derivadas del secuestro de los libros de Lester y Mavrakis, por lo que se emitió una orden de captura en mi contra, enviada también a Interpol, como se hace en el caso de los delincuentes internacionales. Dado que Interpol no da curso a los pedidos de captura cuando juzga que las causas tienen motivaciones políticas, evité el riesgo de ser detenido en algún aeropuerto, pero la orden de captura me esperaba cuando hice mi primera visita a la Argentina en junio de 1982.

Llegué en vísperas de la rendición en la absurda guerra por las Malvinas, que coincidió con la derrota de la selección de fútbol en el partido con Bélgica que inauguró el mundial de España. O los policías de migraciones estaban demasiado abrumados por ambos hechos, o la orden judicial se habría traspapelado, pero ingresé en Buenos Aires sin obstáculos. Y superando mi poca confianza en una justicia todavía ligada al poder militar, me presenté a declarar en el juzgado en que había recalado el expediente tras sucesivas declaraciones de incompetencia. El interrogatorio fue breve y nada inamistoso, se dispuso mi inmediata libertad y se dejaron sin efecto las órdenes de captura.

El secretario del juzgado, ya sintonizado con la anunciada democratización, se escandalizó ante mi defensor: «Ordenar una captura por unos libros... caramba, pero bueno, eran otros tiempos...».

Otros tiempos, nada: la causa terminó al aplicárase una ley de amnistía aprobada por la propia dictadura con el fin de cubrir también a sus funcionarios, so pretexto de una reconciliación nacional. Al derogarse esta ley por el gobierno democrático para evitar la impunidad, un juez reabrió el proceso y me mandó a detener por la policía —a casa de mis padres, donde yo no residía— en plena democracia... Años después, el juicio terminaría con mi sobreseimiento definitivo.

Es que los regímenes cambian pero los funcionarios —en muchos casos— quedan. Recuperada la democracia interpusimos un recurso de amparo para que se levanta

expresamente la prohibición de *Ganarse la muerte* de Griselda Gambaro, antes mencionada. La petición fue contestada en sentido negativo por el Ministerio del Interior: sostenía que, derogado el decreto que había establecido el estado de sitio, no hacía falta un levantamiento expreso de la prohibición, como si prohibir libros fuera una de las facultades de ejercicio arbitrario por el Poder Ejecutivo en esos casos. El abogado que suscribía la presentación del Ministerio era el mismo que había redactado el decreto de prohibición siete años antes.

Finale

No obstante esas persistencias, que no son insignificantes, desde diciembre de 1983 rige en el país una amplia libertad de expresión, no hay censura para los libros (algunas películas sí han sufrido prohibiciones por vía judicial) ni para la prensa, excepto episodios de presión económica por suspensión de la publicidad estatal.

Subsisten, como se dijo, enquistados en diversos niveles de todos los poderes del Estado, funcionarios que no titubearían en prohibir y reprimir si volviera a «estar de moda», y que sufren la libertad como una amputación de sus facultades.

En 1983 —ya con gobierno civil— me presenté para retirar de la Aduana Postal un paquete con libros y catálogos que nos habían remitido de la por entonces República Popular de Rumania. El inspector aduanero que le dijo a su colega con gesto indiferente al entregármelo: «No, con éstos ahora no hay problemas», era el mismo que, con idéntico desinterés, había retenido años atrás un libro que nos enviaban desde Cuba, el *Tratado de ajedrez* de Capablanca.

Deberán pasar muchos años de gobierno democrático para que las mentalidades se modifiquen. El autoritarismo está tan inficionado por años de represión, fronteras ideológicas, repudio por lo sexual, prejuicios religiosos y la supervivencia de normas «morales» añejas, que no puede ser contrarrestado ni siquiera por una actitud oficial diferente. Ese cambio compete a los creadores, a la prensa y a la industria cultural en su conjunto y no será nunca espectacular.

Daniel Divinsky

La librería

Escenas domésticas

La librería está enfrente de la torta gótica que alberga a la Facultad de Ingeniería. La misma que supo ser Facultad de Derecho. Allí donde fue decano Don Alfredo Palacios, y que es el más intenso y más famoso cálculo fallido de hormigón de la ciudad. Hace muchísimos años fue creada otra Facultad de Ingeniería y aquélla quedó marginada; sólo alberga algunos cursos y una que otra exposición de trabajos científicos. El lugar es tranquilo, sólo algunas voces alegres el día que alguien aprueba *Caminos* como última materia y con ella se recibe. Pero en los años setenta y tantos, este lugar supo tener custodia policial las 24 horas del día. Me di cuenta de ello, cuando los estudiantes llenaron la calle y se apiñaron contra la vidriera con tanto empeño, que yo ya la veía saltando en pedazos. Pero no sucedió ese día sino a los pocos, en que una pedrea la tuvo de víctima. Eran días jalonados de protestas estudiantiles. Una tarde pude ver cómo sacaban a la rastra a un jovencito y lo trataban de meter en un automóvil verde. Había dos hombres en el automóvil y otros dos que lo tironeaban y aún otros que miraban a cierta distancia. Lo cierto es que nadie se acercó para ayudarlo de entre los que se apiñaban en la esquina; ni los parroquianos del bar, ni los transeúntes de la plaza. Finalmente sólo quedaron unas hojas de cuaderno medio mojadas en el agua, junto al cordón de la vereda.

En esos días fue cuando se detuvo un patrullero y un uniformado entró a preguntar si no me sobraba una Biblia. Me llamó mucho la atención su pregunta, pues ¿por qué nos habría de sobrar si lo que nosotros hacíamos

normalmente era venderlas? Le expliqué eso, que aquí no sobraban, a lo que me contestó contándome que no hacía ni tres días habían tenido que venir de prisa a desactivar una bomba que manos anónimas habían colocado allí, junto mismo a la librería, y que en cualquier momento, a lo mejor, tendrían que venir a desactivar alguna justo en la puerta. Esas sus solas palabras bastaron para que me acordara de que, efectivamente, me sobraba una Biblia.

Los custodios de la facultad cambiaban cada tanto, incluso algunos de ellos entraban a mirar libros. Uno hubo que pedía prestadas novelitas policiales para matar el tiempo, pero al que más recuerdo es a un gordito que vivía en San Miguel y que tenía un taller de reparaciones eléctricas en los fondos de su casa y que se ofrecía a arreglar cualquier artefacto defectuoso. En esos años se producían frecuentes apagones de luz y de pronto las calles quedaban oscuras como bocas de alcantarillas. Ese día el apagón se había producido por la tarde y ya estaba comenzando a anochecer sin que la luz volviera. El gordito cruzó de vereda y se acercó a la librería.

—¿Usted va a cerrar? —preguntó.

—No sé —contesté—. Quizás espere otra media hora.

Habíamos llenado los mostradores de velas, como siempre, ya que desde que tengo memoria la luz es un privilegio con el que no se debe contar siempre. Teníamos un equipo de tubos de neón alimentados por una batería que, por supuesto, nos olvidábamos de mantener, y cada tanto comprábamos aparatos a pila que nos olvidábamos de sacar y se sulfataban. Caminé unos metros dentro del negocio como para asegurarse de que estábamos solos y...

—Bueno —me dijo—, a los de al lado —e hizo una seña—, que venden artículos de audio, los hice cerrar, pero a ustedes, ¿quién va a pensar que en una librería hay dinero? —agregó con tono sentencioso.

Por supuesto, no él. Ni él ni los amigos de él, ni ninguna persona que él conociera. Porque ¿quién compra libros? Debe ser por eso que cada tanto me hacen unas ofertas estrambóticas para explotar el local, vacío, por supuesto, vendiendo cosas como pizzetas o moda masculina, ofreciendo decoraciones o instalando una casa de cambio. Y a mi pregunta de si ya le han hecho esa oferta a los otros comerciantes de la cuadra, me miran con estupor y normalmente responden «no, a los otros no, porque ellos tienen negocios».